

GACETA DE TENERIFE

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN

REDACCIÓN
SAN FRANCISCO, 7

ANUNCIOS Y RECLAMOS
Se reciben en la Admón. de este periódico,
calle de San Francisco núm. 7.

Miércoles 14 de Junio de 1911

ESQUELAS DE FUNERAL
Se admiten durante el día y la noche, en
la imprenta de este periódico.

TELÉFONO
Núm. 425

Ecós del día

La casualidad que, sin existir, ha sido causa de grandes obras, nos deparó ayer la suerte de encontrar á un muy amigo nuestro, hombre de ideas originales.

Mucho nos holgamos de hallarle, su charla es agradable é instructiva.

Hablóse, como era natural, de la división, y nuestro amigo nos aseguró muy serio, que él poseía el secreto preciado que el Sr. Canalejas buscaba, la fórmula para resolver el pleito á gusto de todos.

Al dictámen de la Comisión habría que añadirle muy poco, para que Tenerife renunciara á sus derechos seculares.

El Gobierno está en las mejores condiciones, una vez se muestra espléndido con nosotros; nuestros diputados debieran aprovechar tan excelente coyuntura y procurar mejoras que el país demanda sobre toda otra cosa.

Si dejáramos pasar este momento histórico, habría de sernos muy difícil conseguir su implantación; y de ellas depende el desarrollo de nuestro comercio, la creación de una industria poderosa que por la calidad de sus productos, por su baratura, pudiera competir con la inglesa y alemana.

No se trata de momios, ni de carreteras, ferrocarriles etcétera, como pudiera suponerse; todo esto, sin ser despreciable, no alcanza la trascendencia de nuestra solución.

Se trata de crear en Tenerife una escuela de tauromaquia, otra de declamación en la Palma y una Academia de canto y baile en la Gomera.

A cambio de esto, bien pudiéramos ceder nuestra supremacía, consentir en la división provincial. Brinde V. la idea á nuestros representantes.

—Pasa el tranvía y nuestro amigo se despide muy formal.
¿Era una broma?
¿Una táctica?

Piccolo

La fiesta de San Antonio

Ayer, festividad de San Antonio de Padua, á las 8 de la mañana, después de la bendición, fueron repartidos entre los pobres, que socorre semanalmente la Pia Unión así como á las conferencias de San Vicente de Paul, presos de la Cárcel y «Asilo Victoria», 300 panes de medio kilo cada uno.

Para dicho fin benéfico, ha hecho un donativo de 85 panes y una fanega de gofio la panadería «Popular Tinerfeña» de D. Juan de Vera, acto que honra y enaltece á dicho señor y para quién los pobres piden á Dios la bendición del Cielo.

Lan señoras y señoritas, á cuyo cuidado está este reparto, lo hicieron como siempre, con igual solicitud y cariño, afanándose todas por atender á cada uno de nuestros hermanos en la indigencia. Por esa obra de caridad que ellas ejercen continuamente, el milagroso Taumaturgo les inspira siempre la gracia Divina para que nunca decaiga la fé y el entusiasmo, mantengan constantemente el amor á sus necesitados, y para que Dios premie con creces la obra de misericordia que en la Tierra se haga á los que sufren y lloran las penalidades del infortunio.

A las 10 hora señalada para la función religiosa, en honor de San Antonio, las naves de la Parroquia estaban ocupadas por una numerosa y distinguida concurrencia.

El altar del Santo, bajo dosel, se hallaba profusamente adornado de luces y flores; el humo del incienso subía en espirales hasta el trono del Dios de las misericordias, llevando envueltos entre el suave perfume del mismo los suspiros y las lágrimas de los pobres socorridos.

Los conceptos evangélicos del Padre Martel, cantando las alabanzas y los méritos del gran Paduano han quedado grabados en las paredes del templo franciscano, como testigos mudos de los acontecimientos benéficos que allí se han realizado, bajo tan buenos auspicios.

El santo sacrificio de la Misa fué escuchado con religioso silencio y durante el curso del mismo el espíritu de los piadosos oyentes fué transportado al ara sacrosanta del altar donde se minolaba el Cordero sin mancha; tuvo que suceder así, pues la devoción y el recogimiento observados fueron factores de este suceso misterioso y místico.

Concluida la Misa recorrió las naves del templo la procesión de Su Divina Majestad, bajo palio, cuyas varas fueron llevadas por el Excmo. señor Gobernador Civil, D. José Oramas, D. Manuel Cambreleng, y don Restituto Tenés.

Terminadas las ceremonias del culto católico, insensiblemente fueron desfilando por ante la imagen del Santo de los pobres, las ancianas señoras y las castas doncellas, dejando todas al pié de su altar la ofrenda de su corazón cristiano y el óbolo de la Caridad para sus semejantes.

Y cuando todos habían abandonado aquel lugar sagrado de la oración y el silencio, parecieron ver la faz hermosa de Antonio de Padua que sonriente de satisfacción elevaba sus ojos al Cielo, para comunicar á su Dios los efluvios de aquellas almas eminentemente caritativas y las bendiciones de tantos pobrecitos y de tantos niños que reciben de sus manos el Pan del cuerpo y el Pan de los Angeles.

Los cultos que se han dedicado á San Antonio de Padua, durante estos nueve días y su función solemnisima de ayer, se debe, pura y exclusivamente á la Junta del Pan del Santo y Pia Unión de los pobres, á la cual correspondió dignamente su celo. Párroco, nuestro querido amigo don Francisco Herráiz Mateo, que siempre está dispuesto á coadyuvar con las fuerzas de su ministerio para que los cultos resulten con toda la pompa y esplendor posibles.

En un Consejo

Por ahí lo cuentan...

Canalejas pronunció un discurso conmovedor. Quería recabar del monarca la promesa, ó una palabra de esperanza, que le permitiese contar con la seguridad de que la Corona no ha de abandonarle en el trance muy probable de que la reforma de los Consumos sufriera una derrota en el Senado.

Puso á contribución D. José los recursos todos de su oratoria persuasiva: «Comprendo—vino á decir—que los adversarios pueden fácilmente en la Alta Cámara pulverizar mi obra. En sus manos; está de su voluntad depende, que el actual Gobierno pueda continuar en el Poder... Nada me arredra, sin embargo; voy á la batalla sereno, arrostraré imperturbable el peligro. ¿Por qué he de amilanarme? ¿Por qué? Si á mi lado está la opinión...»

Sudoroso y fatigado el señor Canalejas, al finalizar su discurso, miró á su interlocutor.

Cuentan que D. Alfonso, después de una breve pausa exclamó: «Esto de la aviación ha sido una gran cosa. Tendremos que dar una cruz á Vedrines...»

Ya no se habló ni del Senado, ni de los Consumos, y el Consejo pasó á ocuparse de la condecoración que había de otorgar al intrépido aviador.

Cuando salía del Alcázar Canalejas, iba decaído y abrumado.
Para cruz, la que llevaba el presidente sobre sus anchas espaldas.

La encíclica Jandudum

CONDENACION DE LA LEY DE SEPARACION PORTUGUESA

L' *Osservatore Romano* llegado ayer inserta la Encíclica *Jandudum* de Su Santidad el Papa Pío X, condenando la ley de separación de la Iglesia y el Estado dictada por el gobierno de Portugal. A continuación publica el diario romano un extracto de la misma en italiano, que nosotros nos hemos apresurado á traducir, para dar á conocer á nuestros lectores tan importante documento.

He aquí, pues, el extracto de L' *Osservatore*.

«El Sumo Pontífice, en términos enérgicos, pero serenos y plenamente objetivos, deplora los atentados cometidos en Portugal contra la Iglesia. Empieza recordando que, apenas fué proclamado el régimen republicano, el gobierno provisional inició toda una serie de disposiciones animadas por el más avanzado espíritu anticlerical. Cita el Papa la violenta extinción de todas las Órdenes y Congregaciones religiosas, la supresión de los días festivos de la Religión Católica, la abolición del juramento religioso, la prohibición de enseñar la Doctrina Cristiana en las escuelas públicas, la introducción del divorcio y la arbitraria destitución de los Obispos de Porto y de Beja.

Frente á tan odiosas medidas, la Santa Sede se ha mantenido en una actitud de paciencia y longanimidad, absteniéndose de todo acto que pudiera parecer hostil al Gobierno portugués. Pero este ha llevado al colmo su obra antirreligiosa con la publicación de la ley de separación de la Iglesia y el Estado. El Pontífice no puede permanecer más en silencio, pues se siente obligado por los deberes de su ministerio á denunciar á todo el mundo cristiano la enormidad de esta ley.

La Encíclica pasa luego á examinar detalladamente el contenido de la misma. Observa que en ella se proclama la apostasía del Estado y se rechaza la Religión Católica, que ha hecho gloriosa á la nación portuguesa, y que es la Religión profesada por la casi totalidad de los ciudadanos. Aun más: separado el Estado de la Iglesia, se debía, lógicamente, haberle dejado á la Iglesia la libertad y los derechos que la ley común reconoce á todo ciudadano y á toda asociación lícita. No ha sucedido así: la ley portuguesa no es, en realidad, ley de separación, sino de completa expoliación de la Iglesia en lo que atañe á los bienes materiales, de opresión y tiranía en el orden espiritual.

Es ley de completa expoliación de la Iglesia, la cual queda privada de los medios absolutamente indispensables para proveer al decoro del culto externo, al sustento de sus ministros y al ejercicio de las restantes obras de Religión y piedad, ya que la ley portuguesa no solamente quita á la

Iglesia los bienes muebles é inmuebles, cuya propiedad le pertenecía por los más legítimos y sagrados títulos, sino que la hace incapaz de adquirir bienes en lo sucesivo. Además viola la última voluntad de los testadores con injurias disposiciones acerca de las mandas pías.

Es todavía más grave y perniciosa la opresión y la tiranía que la ley de supuesta separación ejerce en el orden espiritual. La jerarquía eclesiástica se desconoce por completo y se excluye de toda ingerencia en la organización del culto, del cual se encargan las Corporaciones de beneficencia, sólo dependientes de la autoridad civil. Y lo que es más: con odiosas medidas de excepción se sanciona explícitamente la incapacidad absoluta de los ministros de la Religión para ser elegidos miembros de las Juntas parroquiales y formar parte de la dirección y administración de dichas Corporaciones.

La Encíclica enumera después algunas de las principales restricciones que se ponen á la libertad de la Iglesia, y las cuales no solamente se hallan en contradicción con los llamados principios de libertad, sino que son indignas de todo pueblo civilizado. Así, por ejemplo, queda prohibido bajo graves penas imprimir, aun en los periódicos, ó publicar, aun dentro de los templos, cualquier disposición de las Autoridades eclesiásticas, sin el previo beneplácito del Estado; queda prohibido poner un signo religioso cualquiera en las fachadas de los edificios privados, etc. Por otra parte, la ley promueve la corrupción del Clero y su rebelión á los legítimos superiores concediendo pensiones y favores á los Sacerdotes suspendidos *in sacris* por las Autoridades eclesiásticas, ó que intenten el matrimonio, como también á sus viudas é hijos.

Finalmente, la ley tiende á separar la Iglesia portuguesa de la comunión con el Pontificado romano y á excluir la intervención de la Santa Sede en los asuntos religiosos de la nación, mientras mantiene la más absurda ingerencia del Estado en la educación é instrucción de Clero en los Seminarios.

Por estas razones el Pontífice condena solemnemente dicha ley y la declara nula y de ningún valor en todo aquello que ofende á los derechos inviolables de la Iglesia.

La Encíclica termina elogiando calurosamente al Episcopado y al Clero portugués, los cuales, sin temer las persecuciones á que están expuestos, han reprobado públicamente la inícuca ley y se han declarado prontos á cualquier sacrificio en bien de la Religión. Finalmente, les exhorta á mantenerse adheridos en todo á la Santa Sede.»

Al Excmo. Sr. Gobernador

(1) *Discursito final de la velada literario-musical celebrada el domingo próximo pdo. por los niños del Colegio del Inmaculado Corazón de María, que dejó de pronunciarse porque S. E. no pudo asistir.*

EXCMO. SEÑOR:

Vamos á terminar; pero antes de poner punto redondo á este brillante acto que presidís y que, dada vuestra simpatía por la cultura é instrucción de la niñez, no dudamos os habrá sido muy agradable, queremos haceros un encargo en nombre de los niños todos de Santa Cruz de Tenerife, y aun de todo el Archipiélago Canario V. E. transmite á esta Provincia las leyes que emanan del poder central de la nación, y recoge sus aspiraciones, las aspiraciones justas de sus hijos, y las presenta ante el trono de su Majestad Católica.

Pues ¿sabéis, Excmo. Sr. cuáles son las aspiraciones más justas y más racionales que abriga nuestro infantil corazón?

Nosotros, Excmo. Sr., hemos oído contar, llenos los ojos de amargas lágrimas, los horribles sacrilegios y vandálicas escenas de aquella triste y pavorosa semana de julio, con que los monstruos que engendran en su seno las escuelas que llaman láticas, cubrieron la hermosa ciudad de Barcelona de baldón é ignominia. Todavía hay niños enfermos y huérfanos á consecuencia de aquella nefanda revolución. Y todavía estarían sin recibir instrucción y sin abrigo millares de niños pobres, si no los hubiera acogido de nuevo el corazón compasivo de la caridad cristiana. Pues nosotros, que sabemos que causas semejantes producen efectos semejantes, nosotros os decimos, Excmo. Sr., para que V. E. lo diga á quien convenga, que no queremos esas escuelas que llaman láticas, que no las queremos, no y mil veces no.

Nosotros no queremos ser bárbaros y salvajes; no queremos renunciar á la civilización y á la cultura, retrocediendo veinte siglos; no queremos aborrecer á nuestra patria que amamos con todas las energías de nuestro joven corazón; no queremos vilipendiar á nuestro ejército que respetamos y admiramos; no queremos despreciar nuestra bandera, símbolo sacrosanto de nuestras más preclaras glorias; no queremos romper los lazos santos y queridos de nuestra familia; no queremos ser secuestrados y apartados de nuestro Padre que es Dios, de nuestra Madre que es la Iglesia Católica, de nuestra casa paterna que es el cielo; para ser entregados en manos de verdugos crueles, á la impiedad que quiere matar nuestras almas y perdernos para siempre. No queremos, no, esas escuelas, y exigimos, porque queremos y tenemos derecho á exigirlo, escuelas católicas, maestros católicos y libros de texto católicos.

He dicho.

Los ingleses duermen tranquilos

El problema de las escuadras

Era inevitable. En cuanto abandonó el Kaiser las orillas británicas, se trocaron las alabanzas en recriminaciones. Con razón vuelven á preguntar los ingleses qué motivo puede tener Guillermo II para no querer aceptar una reducción colectiva de los armamentos navales. Y la respuesta es siempre la misma: planes agresivos para el porvenir.

Daily Chronicle hace observar que los ingleses pueden dormir tranquilos. Por ahora, no sólo disponen de catorce dreadnoughts, contra cinco que posee Alemania, sino que cuatro de ellos son de 19.250 toneladas, mientras que el más poderoso de Alemania, el *Von der Tann* (que es el que representará á Alemania en la revista de Portsmouth el mes que viene) no tiene más que 18.700 toneladas; el siguiente, el *Posen*, no llega á 18.300. Y en cuanto á los acorazados ordinarios, á los cruceros, etc., es todavía más patente la superioridad colosal de la irresistible Albión.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

BALANCE DE LA SOCIEDAD EN 31 DE MAYO DE 1911.

Donativos recibidos hasta hoy	10.000'00
Acciones cobradas hasta esta fecha	11.900'00
Saldo de la cuenta de Im- (Imposiciones en c/c.	4.807'27
posiciones y Reintegros (Reintegros	269'27
	4.538'00
Imposiciones en libretas provisionales (26 libretas).	171'00
Provisionales canjeadas por definitivas (2 libretas).	50'00
	121'00
Saldo de la cuenta de Intereses	362'98
	Ptas. 26.921'98
Saldo de la cuenta de Em- (Empeños	13.260'25
peños y Desempeños (Desempeños	2.867'75
	10.392'50
Gastado en la instalación de las oficinas	1.171'36
Otros gastos de administración hasta hoy	1.547'15
	2.718'51
Saldo en la cuenta corriente del Banco de España	12.505'00
Caja: existencia según arqueo	1.305'97
	Ptas. 26.921'98

Santa Cruz de Tenerife 5 de Junio de 1911.

El Secretario Gerente,
Nicolás Diaz.

V.º B.º
El Presidente de la Junta de Gobierno,
E. Pérez y Soto.

Pida Vd. chocolate LA LECALIDAD de José Fernaud.

Camisería NEW ENGLAND, Plaza de la Constitución, 3. — CAMISAS Á MEDIDA. Corte especial.

Camisería NEW ENGLAND, Plaza de la Constitución, 3.—CUELLOS Y PUÑOS. Fabricación exclusiva.

El anuncio es la gran palanca del Comercio
La propaganda ha sido la propulsora de las grandes industrias y negocios.

GRANDES ALMACENES
 DE MATERIALES DE CONSTRUCCION
CARLOS LA-ROCHE
SANTA CRUZ DE TENERIFE



Teja francesa de cristal, **Tubos**, CODOS y SIFONES de "GRÉS" y de barro. **Teja** plana francesa. VENTILADORES. **Losetas** para pisos y azoteas. **Ladrillos huecos** para tabiques. **Cementos** de las acreditadas marcas **DRAGO GOLIATH** y **Cal hidráulica** superior, marca CAMPANA.



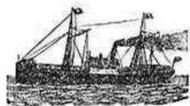
Maderas de todas clases.

Escritorios, Alfonso XIII, 38.

Depósitos, Paseo de la Concordia.

SASTRERIA
 DE
JOAQUIN BANCHS
 ALFONSO XIII 80
 (frente al Banco de España)

En esta casa se confeccionan toda clase de prendas para Caballeros, con prontitud y elegancia. Se garantiza la fecha de entrega.



JACOB AHLERS

Lista de los vapores que se esperan

LAS FECHAS SON APROXIMADAS

DIA	VAPOR	DESTINO
14 Junio	Oehringen	Londres.
17 "	Córdoba	Cádiz, Vigo y Hamburgo.
17 "	Lucie Woermann	Costa de Africa.
19 "	General	Swakopmund, Lüderitzbucht, Cape Town y Costa Oriental de Africa.
22 "	Sausenberg	Las Palmas y Costa de Africa.
23 "	Eleonore Woermann	Southampton, Boulogne y Hamburgo.
29 "	Feldmarschall	Southampton, Amberes y Hamburgo.
1 Julio	Togo	Las Palmas y Costa de Africa.
4 "	Martha Woermann	Las Palmas y Costa de Africa.
5 "	Kamerun	Madera, Southampton y Hamburgo.

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

Servicio frutero de Tenerife á Hamburgo

	Salidas de Pto. Cruz	Salidas de Santa Cruz
LARACHE	7/8 de Junio	9 de Junio
PORTO	14/15 de "	16 de "
MAZAGAN	21/22 de "	23 de "
LISBOA	28/29 de "	30 de "

Américo L. Méndez.
 Agente de Aduanas
 Santa Cruz de Tenerife (Canarias)

A los coleccionistas de sellos

En la Librería y Tipografía Católica, se hallan á la venta álbums para sellos de Correos.



	PAQUETES DE PASTILLA	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa	400 gramos 14, 16, y 17	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia...	460 " 14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico..	350 " 16	1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 14 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

Higiene y economía. En la casa de comercio CARLOS LECUONA y COMPAÑIA, se ha recibido calzado inglés para niños, cuellos y puños de hilo de las mejores clases. Pasta antiséptica, para dientes, de "Gibbs's" y "Vinolia" de Londres. Jabón fluido "Gorgót", Jabón hiel de vaca "La Giralda".-Drill de reglamento para uniformes militares, y otra infinidad de artículos de las mejores fábricas del mundo y á precios económicos. ¡Visítad la casa y os convenceréis!

Para caballeros. Se alquilan habitaciones amuebladas y sin amueblar.—Darán razón, San Lucas número 25.

Vinos de la Matanza

Los acreditados vinos de la Matanza, tinto, malvasia seco y malvasia dulce del cosechero

D. Servando Fernández se hallan á la venta en esta capital en el depósito único: Botón de Rosa, núm. 5. Precios sin competencia. Calidad inmejorable.

20-5-11.

acaso, levantó entonces el mísero los ojos al cielo como buscando allí lo que, de ser cierto lo que temía, no podía darle el mundo: consuelo y fuerza.

Y como si aquella mirada hubiese atraído sobre su alma un bálsamo divino que mitigara su pena, sintió aliviarse su pecho de la honda y activa opresión que le embargaba, y dulcificarse su llanto, que corrió en adelante silenciosa y mansamente por sus mejillas, mientras comenzaba á aparecer en su rostro ese sello de ascética melancolía que marca la faz de los desengañados... Pero el pobre corazón humano se aferra en esta vida á la esperanza como la yedra al olmo, y no renuncia fácilmente á lo que desea; y Pancho, vacilando entre el temor y la esperanza, arrojó un profundo suspiro con tintes de amargo sollozo, y comenzó á descender por el repecho al mismo tiempo que el sol trasponía los montes lejanos y la azulada niebla

los ojos y dilatando la pupila para abarcar con la mirada todo el paisaje, contempló atónito, cual si le viese por la vez primera... Su corazón, que no había palpitado entre el fragor de las batallas ni en presencia de las más terribles fieras de las selvas, latió violentamente á impulsos de la extraña y profunda emoción que le embargaba. Aquel era el valle, el suyo, aquellas las suaves y verdes lomas que lo limitaban á lo lejos, en el confín remoto del horizonte; aquella la línea azul del río que cruzaba el valle serpenteándose á trechos bajo el follaje obscuro y espeso de la manigua; aquella la palmera querida, que se alzaba á la puerta del bohío como dándole desde lejos la bienvenida, y un poco más allá, y oculto entre la espesa fronda, estaba, sin duda, el bohío, pero acaso sus padres...

Y al llegar Pancho á este punto en sus consideraciones, sintió que se alzaba del fondo de su ser y que

Servizio Italo-Spagnuolo
 Società di Navigazione á Vapore

Procedente de Génova llegará del 18 al 20 del corriente el vapor italiano

Lusitania

el que saldrá para los puertos de la costa de Marruecos, Cádiz, Alicante, Tarragona y Génova admitiendo carga y pasajeros.

AGENTES, Vda. é hijos de Aureliano Yanes

Sociedad de Navegación é Industria

Para Cádiz y Sevilla, el día 13 á las 9 de la mañana, el vapor correo

ATLANTE

Admiten carga y pasaje.

AGENTE, J. A. Brage Cruz Verde, 24.

Doctor González-Granda

Stilólogo y Cirujano general con Patente núm. 1

Aplica las inyecciones del «606» en los casos en que esté indicado y practica toda clase de operaciones.

Consultas

de 2 á 4 de la tarde. Hotel Colón, Alfonso XIII, núm. 27.

Trapos

Se compran blancos ó de color, de algodón ó hilo, á 20 céntimos el kilo, en la LIBRERIA y TIPOGRAFIA CATOLICA, San Francisco, 7.

SECCION DE ANUNCIOS

Hamilton & Co.

LISTA DE LOS VAPORES
que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan:

DESTINOS	VAPORES	Mes y día
Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa	Durham Castle	22 Junio
Cape Town Hobart Melbourne y Wellington N. Z.	Ruahine Arawa Ruapehu	15 Junio 29 " 13 Julio
Cape Town y puertos de Australia	Themistocles	12 Julio
HABANA		
LONDRES	Dunluce Castle (*) Kia Ora Inchanga (*) Whakatane German Tainui Rakaia Tintagel Castle (*) Ingeii Mitiades Galician Rotorua Alnwick Castle Dover Castle (*) Inkosi (*)	13 Junio 20 " 21 " 21 " 22 " 23 " 24 " 25 " 1 Julio 2 " 5 " 7 " 9 " 12 " 13 "
HAMBURGO	Burgundy para Manchester	14 Junio
LIBERPOOL		
VIARIOS		

(*) Estos vapores harán escala en Santa Cruz de Tenerife, siempre que haya carga ó pasaje suficiente.



LA ZURCIDORA MECÁNICA

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente, y sin igual perfección

ZURCIR Y REMENDAR

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.

Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS

Sociedad Patent "Magic Weaver"
Pasco de Gracia, 97.-Barcelona.

Cie. Generale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES

El magnífico vapor francés



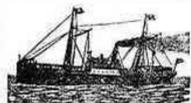
saldrá de este puerto el 4 de Junio directamente para la

HABANA

Admite pasajeros y carga.

AGENTES,
R. GARCÍA.-CASA
Hardisson Hermanos
Villaalba Hervás 3, (antes Tigre)

Se vende papel de periódico en la Administración de este diario.



Compañía de vapores correos de Africa

El magnífico vapor

Saldrá del 18 al 20 de Junio para Las Palmas, Puerto Cabras, Arrecife, Mogador, Saffi, Mazagan, Casablanca, Rabat, Larache, Tánger, Ceuta, Rio Martín, Peñon Velez, Alhucemas, Melilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Taragona y Barcelona.

Admite carga y pasajeros.

Para informes, **J. A. Brage**
Cruz Verde número. 24

Compañía Transatlántica

(Antes de A. López y Cia.)



Servicio del mes de Junio de 1911

Línea de Buenos Aires

El día 9 saldrá de este puerto, directo para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor

admitiendo carga y pasajeros.

El día 16 saldrá de este puerto, directo para Cádiz y Barcelona, el magnífico vapor

P. DE SATRÚSTEGUI
admitiendo carga y pasajeros.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 18 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curaçao y La Guaira, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz, el magnífico vapor

MONTSERRAT

admitiendo carga y pasajeros.

El día 30 de saldrá de este puerto, directo para Cádiz y Barcelona el magnífico vapor

LEGAZPI

admitiendo carga y pasajeros.

Línea de Fernando Póo

El día 11 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma y Fernando Póo, el magnífico vapor

admitiendo carga y pasajeros.

El día 14 saldrá de este puerto, directo para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona, el magnífico vapor

M. L. VILLAVERDE

admitiendo carga y pasajeros.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes,
Viuda é hijos de Juan La-Roche.
ALFONSO XIII, 35.

Imágenes y altares Para adquirirlos =
los acreditados talleres = recomendamos
de escultura de José Romero.
Pídase el catálogo.
Calle de Alboraya,
Vlencaia (España)

La tinta que se vende en la LIBRERIA Y TIPOGRAFIA CATOLICA, San Francisco núm. 7, es la que más aceptación tiene en todas las oficinas.
No pierde nunca su color primitivo y en clase buena no tiene competencia.

Miller Wolfson & Co.
BANQUEROS
Eduardo Cobián, 3
Santa Cruz de Tenerife.

Yeoward Brothers
Línea de vapores rápidos fruteros entre Liverpool, Lisboa é Islas Canarias.
Para LIVERPOOL
Saldrá de este puerto el día 17 de Junio el magnífico y rápido vapor frutero
AGUILA
admitiendo carga y pasajeros.
Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:
Por los vapores **Aguila** y **Ardeola**, billete sencillo £ 8: 8: 0, ídem de ida y vuelta £ 12: 12: 0.
Por los vapores **Avocet** y **Avetoro**, billete sencillo £ 6: 6: 0, ídem de ida y vuelta £ 10: 10: 0.
Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.
Para más informes, dirigirse á los señores **Yeoward Brothers, MARINA 3.**

Para los puertos del sur de esta isla
EL MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR
VELOX
saldrá de este puerto todos los domingos á la 6 de la mañana, regresando los miércoles á la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Para más informes dirigirse á sus Agentes, **Miller, Wolfson & Co. MARINA 3.**

A. DEL RIO Y GONZALEZ
Médico-Cirujano
Consultas de 1 á 4
Lunes y viernes gratis á los pobres
Doctor Allart (Antes Sol) 42
Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

Sellos para colecciones
Conviene á los aficionados ver el hermoso surtido que, de todos los países del mundo, ha recibido la
Librería y Tipografía Católica, San Francisco 7.
SE VENDEN
Dos cocinas casi nuevas; una para carbón de piedra y otra para gas, ambas con horno.
En esta Imprenta Informarán.

le embargaba el alma cierto secreto temor, no sé qué vago malestar que poco á poco se fué convirtiendo en horrible ansiedad, y acabó al fin por traducirse en esta sencilla, pero terrible pregunta, que sólo quedo, muy quedo, se atrevió á hacerse, no sin sentir al par que un frío mortal le paralizaba la sangre en las venas: ¿Vivirían sus padres todavía? ¿No era posible y hasta muy probable que durante aquella larga ausencia, dada su avanzada edad y el tristísimo abandono en que Pancho, el hijo ingrato, les había dejado, hubiesen muerto, quizá en el mayor desamparo, mientras él...

Un dolor agudo y penetrante que pareció despegar la carne de sus huesos, y que hasta entonces no había sentido, el remordimiento de su conducta por tantos concertos infame, despiadada y cruel con aquellos pobres y honrados viejecitos, aquellos padres tan buenos, tan amantes, á quienes acaso ha-

bía dado la muerte en pago de la vida y del entrañable amor que siempre le habían profesado, se levantó de su corazón como un puñal agudo, revolviéndose en él y produciéndole una tortura horrible, una angustia sin límites, un desconsuelo infinito, que no se parecía en nada á los mayores dolores que hasta entonces había sufrido. Por un instante le pareció que se ahogaba, y entreabrió los labios para aspirar la brisa tibia y perfumada, y extendió los brazos hacia el valle nativo como demandándole, por piedad, la única dicha que ya ambicionaba en la tierra, lo único que en el mundo amaba; lo único, acaso, que ya no podía devolverle el valle de lo que en él había dejado al partir... De su garganta se escapó, desgarrando su pecho, un sollozo interminable; tras él brotaron de sus ojos lágrimas amargas y abundantes como las miserias de la vida, y por primera vez en la suya